

EN RELACIÓN A LA ALTERACIÓN DE MAPAS

15 de mayo 1896, James J. Storrow, abogado y lobista de Venezuela en Washington se dirige a Severo Mallet Prevost, Secretario de la Comisión Presidencial de EE.UU., informándole sobre alteraciones de documentos sobre el Convenio de Status Quo y de mapas realizados por los británicos para justificar las nuevas usurpaciones territoriales¹:

“...El mapa Stanford de 1875 que Ud. tiene de la frontera, de acuerdo a la línea original Schomburgk ie. Como aproximadamente una línea recta desde Barima hasta Roraima. Hace algunos días recibí desde Londres una nueva copia del mismo, como suponía. Pero la frontera ha sido alterada. Varias marcas de sellos muestran que el mío fue impreso de la misma piedra o de un fotolito de ésta, pero los siguientes cambios han sido hechos:

El párrafo referente a la Tregua de 1850 ha sido completamente borrado

La frontera desde Barima al Cuyuní es la misma. Pero desde El Cuyuní a Roraima ha sido cambiada y dobla alrededor de la Gran curva del Cuyuní como en su mapa Herbert. Para hacer esto, ellos han tenido que (1) cambiar la piedra de color, borrando una parte y colocando una nueva (2) cambiar la piedra negra borrando la línea punteada en lugar y colocando una línea punteada en otra.

*Por supuesto, un editor de mapas puede “corregir” su mapa y creo que está sujeto a conformar la frontera a la aseverada por su propio gobierno. **Pero Stanford mantuvo la fecha antigua-1875-sobre el mapa cambiado y no hizo nota alguna sobre dicho cambio;** de manera que la curva del Cuyuní se presenta ahora como si fuera la frontera publicada en 1875. Esto constituye una **alteración de referencias cartográficas.***

Convendría conocer cuando se hizo esto. Haré que se haga algún examen de cuantas copias del mapa pueda obtener. ¿Podría Ud. Inquirir del Depto. de Estado cuando obtuvieron su copia?

Es más, yo creo que esto arroja alguna luz sobre su supuesta copia del mapa de Herbert.

La nota de ese mapa con respecto a sus fuentes es una interpolación: no fue colocada ahí cuando el mapa se elaboró; puesto que (1) Shomburgk no era Sir sino hasta algunos años después; (2) él nunca hizo la agrimensura de la gran curva del Cuyuní nunca ingresó a esa región hasta que transitó por una porción de ella en Dic. De 1842 y Enero 1843. El Sr. Markham dice en una de sus cartas que la nota fue añadida cuando el fotolito se elaboró en 1887; ie. cuando el mapa tenía 45 años Shomburgk tenía 20 años de muerto y probablemente cuando nadie que supiese de ello estaba vivo.

¹ Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Dirección General de Fronteras AG.D.G.F. N° 3.2.32.28

Mi creencia es que este mapa Herbert tal cual elaborado en 1842 llevaba la línea desde Barima hasta la confluencia del Acarabisi y el Cuyuní y, o terminaba ahí o iba derecha hasta Roraima - probablemente lo anterior. Luego, quizás cuando Aberdeen o Granville propusieron tomarse para sí hasta la gran curva del Cuyuní, esa línea rosada fue añadida; y en 1887 fue copiada puesto que nadie conocía de la alteración. O bien puede suponer que fue añadida en 1886..."